

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC- 15 -2021
CCC-TSS-2021-1512

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), de forma remota el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, el **Ing. Henry Sahdalá Dumit**, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; el **Lic. José Israel Del Orbe Antonio**, Director de Finanzas la **Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera**, Directora de Planificación y Desarrollo; el **Dr. Juan Francisco Vidal Manzanillo**, Director Jurídico, la señora **Ramona Espinal**, en representación de la **Lic. Jenniffer Gómez Linares**, Responsable de Acceso a la Información, la **Lic. Nermis Andújar Troncoso**, Encargada del Departamento de Elaboración de Documentos Legales, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por los observadores, la **Lic. Marina Inés Fiallo Cabral**, Directora Administrativa, el **Ing. Hector Mota Portes**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, la **Lic. Jazmin Uceta Pérez**, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones, **Lic. Rosa Elizabeth Núñez**, Encargada Departamento de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose al conocimiento de la Agenda del día de hoy:

- **PRIMERO:** Conocimiento falla técnica en el Portal transaccional de Compras y Contrataciones (DGCP), relativo al Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2021-0001, para la adquisición del Servicio de envío de 1,200,000 mensajes SMS.

- **SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación del Proceso de excepción TSS-CCC-PEPU-2021-0001, para traslado e instalación de los servidores de la TSS en los gabinetes de **NETWORK ACCESS POINT DEL CARIBE, S.A.** (NAP del Caribe)

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **primer punto de la Agenda**, donde fue presentada la falla técnica en el Portal transaccional de Compras y Contrataciones (DGCP), relativo al Proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2021-0001, para la adquisición del Servicio de envío de 1,200,000 mensajes SMS.

POR CUANTO: En fecha doce (12) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), mediante Acta de Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social CCC-14-2021, fueron aprobadas las Especificaciones Técnicas del proceso de Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2021-0001, para adquisición de servicio de envío de 1,200,000 mensajes SMS.

POR CUANTO: En fecha quince (15) de marzo dos mil veintiuno (2021), cuando el Departamento de Compras y Contrataciones de la TSS procedía a digitar en el portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCCP) el proceso compras TSS-CCC-CP-2021-0001 para la adquisición del servicio de envío de 1,200,000 mensajes SMS, la plataforma arrojó un error técnico que no permitió continuar con la carga del proceso ya que no salía la opción de digitación de los ítems requeridos. En ese sentido, no era posible continuar con la configuración del proceso en el Portal. En vista de lo anterior se debió registrar con un nuevo número secuencial.

POR CUANTO: El proceso por Comparación de Precios para la adquisición del servicio de envío de 1,200,000 minimensajes SMS fue válidamente registrado en el Portal de la DGCCP con la secuencia TSS-CCC-CP-2021-0003.

El Comité de Compras y Contrataciones aprobó de forma unánime las siguientes Resoluciones:

RESOLUCIÓN No. 1: Se aprueba la modificación del número de proceso designado para la Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2021-0001, para la adquisición del Servicio de envío de 1,200,000 mensajes SMS, aprobado mediante Acta CCC-14-2021, de fecha doce (12) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en razón de la falla técnica presentada en el portal transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCCP), por el número de proceso de **Comparación de Precios TSS-CCC-CP-2021-0003**, para adquisición de servicio de envío de 1,200,000 mensajes SMS.

RESOLUCIÓN No. 2: Se ordena a la Dirección Administrativa la convocatoria correspondiente.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al **segundo punto de la Agenda**, en el cual se presentó el requerimiento de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para traslado e instalación de los servidores de la TSS en los gabinetes de **NETWORK ACCESS POINT DEL CARIBE, S.A. (NAP DEL CARIBE INC)**.

POR CUANTO: Que la TSS y NETWORK ACCESS POINT DEL CARIBE, S.A. (NAP DEL CARIBE INC), en fecha 23 de julio del 2008, suscribieron un contrato para el servicio de instalación de la infraestructura tecnológica de la TSS.

POR CUANTO: fue recibida en formato de Orden de Servicios No. NAPC-GO-01-20-020 la cotización para el traslado e instalación de servidores de la TSS en los gabinetes del NAP del Caribe, por un monto de cuatro mil doscientos sesenta y siete dólares de los estados unidos con 50/100 (US\$4,267.50) más impuestos, equivalentes a doscientos noventa y tres mil quinientos nueve pesos dominicanos con 60/100 (RD\$293,509.60) a una tasa de RD\$58.29 por US\$, incluyendo los impuestos.

POR CUANTO: En fecha doce (12) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación mediante el Memorandum TSS-2021-665 indica: *"La TSS requiere mudar los servidores hospedados en los gabinetes del NAP del Caribe a gabinetes más espaciosos en este mismo centro de datos que permitan el crecimiento de la infraestructura. Se requiere que el servicio sea contratado en el NAP del Caribe ya que son los propietarios de toda la infraestructura de conectividad, energía, acondicionador de aire y espacio físico y ningún otro proveedor puede hacer cambios o rentar alojamiento en su espacio..."*

POR CUANTO: En fecha nueve (09) de marzo del año dos mil veintiuno (2021) la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación realizó la Solicitud de Compras No. 4111 para el traslado e instalación de servidores de la TSS en los gabinetes de NAP del Caribe.

POR CUANTO: El Decreto 15-17 de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017) establece que los órganos y entes públicos no podrán iniciar procesos de compras y contrataciones sin contar con el Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido por el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

POR CUANTO: En fecha dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintiuno (2021) fue emitido el certificado de apropiación presupuestaria con el número de preventivo 2021.5211.01.0001.469 mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF), por el monto de doscientos noventa y tres mil quinientos nueve pesos dominicanos con 60/100 (RD\$293,509.60).

POR CUANTO: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), establece entre los Procedimientos de Selección los procesos de Excepción de Proveedor Único.

POR CUANTO: El Artículo 3, numeral 6 del Reglamento 543-12, establece que serán considerados procesos de excepción y no una violación a la Ley "Proveedor Único. Procesos de adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica. En caso de entregas adicionales del proveedor original que tengan por objeto ser utilizadas como repuestos, ampliaciones, o servicios continuos para equipos existentes, programas de cómputos, servicios o instalaciones..."

El Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución.

- **RESOLUCIÓN No. 3:** Se aprueba el proceso de excepción bajo la modalidad Proveedor Único TSS-CCC-PEPU-2021-0001, para traslado e instalación de los servidores de la TSS en los gabinetes de **NETWORK ACCESS POINT DEL CARIBE, S.A NAP del Caribe**.
- **RESOLUCIÓN No. 4:** Se aprueba la adjudicación del proceso de excepción bajo la modalidad Proveedor Único TSS-CCC-PEPU-2021-0001, para traslado e instalación de los servidores de la TSS en los gabinetes de NAP del Caribe, a la empresa **NETWORK ACCESS POINT DEL CARIBE, S.A. (NAP DEL CARIBE INC)**, por valor total del equivalente en Pesos Dominicanos de USD\$ 4,267.50, ITBIS incluido.
- **RESOLUCIÓN No. 5:** Se ordena la Dirección Administrativa la notificación correspondiente.
- **RESOLUCIÓN No. 6:** Se ordena a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta sesión lo presentara. No habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones.


Jose Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro


Henry Sahdalá
Tesorero
Presidente




Juan Francisco Vidal Manzanillo
Director Jurídico
Miembro


Laura Patricia Hernández Cabrera
Directora
Planificación y Desarrollo
Miembro.


Ramona Espinal
en representación de
Jennifer Gómez Linares
Responsable de Acceso a la
Información
Miembro